Generar un comprobante en moneda extranjera

Descripción

- 1. Seleccione desde el menú el comprobante a emitir.
- En el encabezado del comprobante, seleccione la moneda extranjera contable. La descripción para esta moneda se define en el proceso <u>Monedas</u>. Es posible definir una moneda habitual en el perfil de facturación determinando un comportamiento para su ingreso (editable / no editable).
- 3. Complete el resto de los valores del encabezado del comprobante.

Una vez que el encabezado del comprobante se completó, al agregar artículos, observará el importe del renglón expresado en moneda extranjera.

Además, en la sección inferior, se podrán observar los totales en la moneda extranjera, con la correspondiente cotización, y también re-expresado en moneda corriente.

Todos los importes a visualizar o ingresar en el comprobante, serán en moneda extranjera.

[axoft_box title=»Importante:» box_color=»#F0F0F0? title_color=»#444444? class=»axoft_box_blanco»]

Al oprimir el botón «Cotización» (en la sección Artículos o Pagos) podrá editar la cotización a utilizar en el comprobante. En el caso que existan artículos agregados, los importes se recalcularán. [/axoft_box]